



Diputados dan trámite al dictamen sobre extinción de órganos autónomos

CIUDAD DE MÉXICO (JUAN PABLO DE LEO).- La **Cámara de Diputados** cumplió con el trámite de publicidad del dictamen que va a eliminar órganos autónomos y va a traspasar sus funciones a dependencias de Gobierno federal. Las bancadas de Morena, PT y PVEM, se alistan para que la próxima semana aprueben reformas a varios artículos de la Constitución, con lo que van a desaparecer el INAI, Coneval, Cofece, IFT, Mejoredu, CRE y CNH.



https://1drv.ms/v/s!Ao_k_mQyjfF1w0NNT2HK8_DnZ9nj?e=EyS6Oh